

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2015**

Las notas nos revelan información específica adicional a los Estados Financieros presentados, necesaria para permitir a los usuarios entender el efecto de las transacciones, sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad. En su elaboración se consideró la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo, se atendió de conformidad con el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tomaron en cuenta los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Existen tres tipos de notas que se desarrollarán a lo largo del presente documento:

1. Notas de desglose, proporcionan información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros en cuyos rubros así lo requieran. Así también, datos relevantes en relación con la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos.

2. Notas de memoria (cuentas de orden), se informa sobre las cuentas de orden que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan el balance de la entidad contable, con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

3. Notas de gestión administrativa, revela el contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. Se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

(Miles de pesos)

Efectivo y Equivalentes	Monto
Efectivo	11,917
Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales	1,625,574
Bancos/Dependencias y Otros	1,068,009
Fondos con Afectación Especifica	82,439
Depósitos de Fondos de terceros	1,455
Otros Efectivos y Equivalentes	1,350,364
<b>Total</b>	<b>4,139,758</b>

#### Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

El saldo representa el recurso con que cuenta el Gobierno del Estado a corto plazo y de inmediata disponibilidad en efectivo, que se encuentra depositado en cuentas bancarias propiedad de la entidad, con un importe de \$1,625,574 miles de pesos, el cual se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Institución Bancaria	Monto
Banamex	91,748
Santander Serfin	1,481,050
INVEX	28,875
Otros Bancos	23,901
<b>Total</b>	<b>1,625,574</b>

### **Bancos /Dependencias y Otros**

El saldo representa el monto en efectivo de las transferencias hechas a las dependencias del Sector Central para la operación de los Recursos de Inversión Federal y Estatal, con un importe de \$1,068,009 miles de pesos, el cual se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

<b>Dependencia</b>	<b>Monto</b>
Consejo Estatal de Seguridad Pública	60,351
Secretaría General de Gobierno	3,000
Secretaría de Desarrollo Social	18,274
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	914,474
Secretaría de Seguridad Pública	9,824
Secretaría de Desarrollo Rural	7,887
Secretaría de la Mujer	22,840
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,026
Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	2,681
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	49
Secretaría de Cultura	12,603
<b>Total</b>	<b>1,068,009</b>

### **Fondos con Afectación Específica**

Representa el monto de los recursos que se encuentran a resguardo del Fideicomiso 000311 (Fondo de Reserva) contratado por el Gobierno del Estado, con un importe de 82,439 miles de pesos, el saldo se encuentra constituido por el Fondo de Reserva o Garantía de Pago de los diferentes créditos contratados por el Gobierno del Estado de Guerrero con las diversas instituciones de crédito (Deuda Pública Interna), en este periodo se saldaron algunos créditos haciendo la devolución de los fondos de reserva correspondiente y quedando un saldo como sigue:

(Miles de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Santander Serfin (Cred. 200 MDP)	0	11,523
Santander Serfin (Cred. 375 MDP)	14,683	14,683
Santander Serfin (Cred. 483,8 MDP)	14,616	14,616
BBVA Bancomer (Cred. 250 MDP)	0	14,403
Banamex (Cred. 375 MDP)	10,010	10,010
Banamex (Cred. 500 MDP)	15,978	15,978
Banorte (Cred. 126.5 MDP)	0	7,293
Scotiabank Inverlat (Cred. 500 MDP)	0	28,807
Scotiabank Inverlat (Cred. 650 MDP (DEXIA))	0	37,450
Banobras (Cred. 6138-200 MDP)	0	11,524
Banobras (Cred. 890 MDP)	24,000	24,000
Banobras (Cred. 459 MDP)	3,152	3,152
<b>T o t a l</b>	<b>82,439</b>	<b>193,439</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

(Miles de pesos)

Cuenta	Monto
Inversiones Financieras de Corto Plazo	168,859
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	823,191
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,144,448
<b>Total</b>	<b>3,136,498</b>

### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Cuenta	Monto
Adeudos por descuentos en las Participaciones Federales	611,713
Adeudos por Anticipos de Participaciones Federales	211,478
<b>Total</b>	<b>823,191</b>

### Adeudos por descuentos en las Participaciones Federales.

Se generan por las afectaciones a las Participaciones Federales que le corresponden al Estado, por los adeudos que tienen diversas entidades por concepto de: ISSSTE, FOVISSSTE y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

(Miles de pesos)

Concepto	Vencimiento en días				Total
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	
CONALEP	1,274	266	0	21,190	22,731
SEG	78,879	419,504	0	9,993	508,377
CECYTEG	3,351	5,738	0	5,061	14,151
SRIA. SALUD	18,049	0	0	39,500	57,549
INST.EST.CANCEROLOGIA	0	0	0	104	104
GOB. EDO. GRO.	0	0	0	126	126
SERV.ESTATAL EMPLEO	303	0	0	0	303
H. AYTO. ATOYAC DE ALVAREZ	0	0	0	996	996
H. AYTO. TAXCO DE ALARCON	0	0	0	1,634	1,634
H. AYTO. CHILPANCINGO	4,399	0	0	0	4,399
H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA B.	782	0	0	0	782
H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA C.	554	0	0	0	554
<b>Total</b>	<b>107,595</b>	<b>425,509</b>	<b>0</b>	<b>78,607</b>	<b>611,713</b>

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades y por responsabilidades y gastos por comprobar, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es de 2,144,448 miles de pesos, mismos que están integrados de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Recurso	Vencimiento en días				Total
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	
GASTOS A COMPROBAR A C/P	45,118	1,746	325	81,116	128,305
RECURSOS MONETARIOS SUSTRADOS	0	0	0	1,096	1,096
PRÉSTAMOS SEFINA	0	0	4	2,392	2,396
CREDITOS PUENTE Y OTROS EQUIVALENTES	110	0	11,142	669,455	680,707
CUENTAS POR COBRAR (TESORERIA)	0	0	0	18	18
OTRAS EQUIVALENTES A CREDITO PUENTE	0	0	0	98,314	98,314
ANTICIPOS DE PART. CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO	164,194	0	38	3,742	167,974
MINISTRACIONES ANTICIPADAS DE I.E.D.	16,530	300	20,892	147,423	185,145
MINISTRACIONES ANTICIPADAS DE REC. FEDERALES	6,993	5,329	95,368	772,803	880,493
<b>Total</b>	<b>232,945</b>	<b>7,375</b>	<b>127,769</b>	<b>1,776,359</b>	<b>2,144,448</b>

### Estimaciones y Deterioros

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses, el valor estimado asciende a 69.4 miles de pesos.

## PASIVO

- Pasivo Circulante

(Miles de Pesos)

Pasivo Circulante	Monto
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,652,090
Fondos y Bienes de Terceros en Administración	19,940
Otros Pasivos a Corto Plazo	497,412
<b>Total</b>	<b>3,169,442</b>

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

(Miles de Pesos)

Cuenta	Nombre	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	Mayor a 365
2111	Personal de Carácter Permanente a Corto Plazo	102,355	74,465	0	0	27,889
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	341,143	272,538	1,471	20,232	46,901
2114	Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo.	1,688	0	0	1,630	58
2115	Transferencias por pagar a Corto Plazo.	100,229	72,603	740	3,418	23,466
2117	Retenciones por Pagar a Corto Plazo	710,302	237,101	107,343	270,863	94,993
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,396,370	1,396,368	0	0	2
<b>Totales</b>		<b>2,652,090</b>	<b>2,053,077</b>	<b>109,556</b>	<b>296,144</b>	<b>193,312</b>

● **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

(Miles de pesos)

Concepto	Vencimiento en días				Total
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	
Retenciones de Impuestos	51,873	0	0	0	51,873
Retenciones de Seguridad Social	5,954	0	0	0	5,954
Retenciones de Terceros no institucionales	175,550	104,561	279,627	92,534	652,272
Otras Retenciones y Contribuciones	203	0	0	0	203
<b>T o t a l</b>	<b>233,580</b>	<b>104,561</b>	<b>279,627</b>	<b>92,534</b>	<b>710,302</b>

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Los Ingresos de gestión, registraron un incremento del 1.5% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, siendo el rubro de impuestos el que experimento un incremento de 246,704 miles de pesos, que equivale a un 19.9% de incremento respecto del mismo periodo anterior, se integran de la siguiente manera:

(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014	Variación	%
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>2,552,287.11</b>	<b>2,514,457.77</b>	<b>37,829.34</b>	<b>1.5</b>
Impuestos	1,485,678.77	1,238,974.29	246,704.47	19.9
Derechos	377,483.60	559,277.82	-181,794.22	-34
Productos	31,639.03	45,808.34	-14,169.31	-31
Aprovechamientos	657,485.72	670,397.32	-12,911.60	-1.9



## Impuestos

Los impuestos, son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma. En el periodo que se informa, destacan los conceptos de: Tenencia que representó un 29.81% del total de impuestos, así como el 2% sobre remuneración al trabajo, representando un 29.63% del total de los Impuestos.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Impuestos</b>	<b>1,485,678.77</b>	<b>100</b>
Sobre el Ejercicio de la Profesión Médica	6,837.66	0.46
Sobre Diversiones Espectáculos Públicos	1,185.58	0.08
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos	17,595.16	1.18
Cedular a los Ingresos por Arrendamiento	3,881.86	0.26
Impuesto Predial a Municipios	723.64	0.05
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	442,822.55	29.81
Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones	708.39	0.05
Sobre la Prestación de Servicios de Hospital	97,791.20	6.58
Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	440,260.20	29.63
Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	4,416.87	0.3
Recargos	16,584.04	1.12
Actualización	2,684.33	0.18
Multas	20,746.08	1.4
Gastos de Requerimiento y Ejecución	893.09	0.06
Adicionales para Fomento Educativo	118,971.81	8.01
Adicionales para Construcción de Caminos	49,882.93	3.36
Adicionales para el Fomento Turístico	118,999.05	8.01
Adicionales para la Recuperación Ecológica	118,977.91	8.01
Adicionales	5,883.42	0.4
Contribución Estatal	15,832.99	1.07

## Derechos

Los derechos, son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las Leyes Fiscales respectivas. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, destaca el concepto de: Servicios de Control Vehicular, representando un 53.63% del total de los Derechos.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Derechos</b>	<b>377,483.60</b>	<b>100</b>
Por los Servicios de Control Vehicular	202,427.94	53.63
Por los Serv. Prop. por Aut. de Tránsito	112.44	0.03
Por Registro Público de la Propiedad	67,351.01	17.84
Por Legalización de Firmas, Certificaciones	50,448.05	13.36
Por la Expedición Anual de los Certificados	417.02	0.11
Por Expedición de Pasaporte	1.09	0
Por Servicios Educativos para las Escuelas	39.80	0.01
Por los Servs. Prop.P/Las Autor. de Trans.	46,987.73	12.45
Por Registro de Libros de Notarías	12.94	0
Por Búsqueda de Testamento en Notarías	773.12	0.2
Por Expedición de Copias Certificadas	157.95	0.04
Por Refrendo Anual de Cédula de Perito V	160.61	0.04
Por Avalúos Fiscales	4,633.91	1.23
Por expedición inicial de cedula de peri	23.83	0.01
Por consulta y uso de la base de datos d	1.38	0
De Autorización de la Secretaría del Medio Amb.	176.74	0.05
Poder Ejecutivo Paraestatal	328.52	0.09
Recargos Cont. Año Actual y Anteriores	1,927.08	0.51
Actualización	224.26	0.06
Multas	8.38	0
Gastos de Requerimiento y Ejecución	2.20	0
Otros Derechos	1,267.59	0.34

## Productos

Los Productos, son las contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado, destaca principalmente los Rendimientos Financieros de Capital, que representa el 46.72% del total de Productos.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Productos</b>	<b>31,639.03</b>	<b>100</b>
Arrendamiento, Explotación o Enajenación	1,563.26	4.94
Rendimientos Financieros de Capital	14,782.06	46.72
Formatos Avalúos de Bienes Inmuebles	1,218.98	3.85
Formato Permiso P/Circ. S/Placas 30 Días	2,954.11	9.34
Publicaciones Oficiales;	632.73	2
Papel y formatos para los encargados del	10,487.88	33.15

## Aprovechamientos

El último rubro que integra los ingresos de gestión, son los Aprovechamientos, que representan los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, dentro de las cuales destacan los recursos de coordinación Fiscal Federal, que representa el 84.28% del total de dicho rubro.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Aprovechamientos</b>	<b>657,485.72</b>	<b>100</b>
Por Actos de Fiscalización Concurrente	15,484.56	2.36
Recursos de Coordinación Fiscal Federal	554,111.72	84.28
Otros Incentivos (Participaciones)	42,616.66	6.48
Multas Judiciales y Administrativas	3,385.09	0.51
Indemnización y Cancelación de Contrato	20,855.54	3.17
Recargos	20.70	0
Actualización	0.00	0
Gastos de Requerimiento y Ejecución	27.10	0
Cauciones a Favor del Estado	248.38	0.04
Estímulo Fiscal a Trabajadores del Estado	20,708.70	3.15
Diversos	27.26	0

## Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprenden los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Estado con el Gobierno Federal.

De las transacciones en los Ingresos totales, inciden casi en su totalidad, con un 95.3% las Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que observaron una disminución del 4.23% respecto del ejercicio 2014.

(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014	Variación	%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,740,605.76	55,072,061.79	-2,331,456.01	-4.23

Se integra con las Participaciones, Aportaciones y Convenios, siendo notorio las aportaciones federales con un 55.17% del total de éste rubro.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>52,740,605.79</b>	<b>100</b>
Participaciones	14,315,064.27	27.14
Aportaciones	29,099,044.65	55.17
Convenios	9,326,496.87	17.68

### Participaciones Federales

Son los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, las Participaciones Federales registradas ascienden a 14,315.1 miles de pesos, representando el 27.14% del total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

### **Aportaciones Federales**

Son los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal. Las Aportaciones Federales alcanzaron los 29,099.0 miles de pesos, siendo el rubro con el mayor monto de todos los ingresos.

### **Convenios**

Son los recursos que las dependencias (Secretarías de Estado) con cargo a sus presupuestos transfieren a las entidades federativas con el propósito de descentralizar o reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos y materiales, se obtuvieron 9,326.5 miles de pesos recaudados en el ejercicio.

### **Otros Ingresos y Beneficios**

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público. Se registró una disminución del 69.08% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

(Miles de Pesos)

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,589.26	124,811.59	-86,222.33	-69

Dentro de los conceptos que integran éste rubro, destaca el de reintegros de recursos federales no ejercidos de años anteriores, cubriendo el 98.82% del total. La mayor parte de los reintegros (86.2%) fueron generados por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del FONREGIÓN, todos del ejercicio 2014.

(Miles de Pesos)

Rubro	Monto	%
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>38,589.26</b>	<b>100</b>
Ministración Aport. de Particulares y Org.	438.41	1.14
Rendimientos Reintegros del Fonden	16.10	0.04
Reint. de Rec. Fed. no Ejerc. Años Ants.	38,134.74	98.82

En relación a los Gastos, estos reflejan un ejercicio de \$52,547,733 miles de pesos, de los cuales, los más representativos corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los cuales ascendieron a \$33,956,703 miles de pesos que representan el 64.62%, en menor grado están las Participaciones, las Aportaciones y los convenios por \$10,885,264 miles de pesos, con un 20.71%, y los Gastos de Funcionamiento, por \$7,429,573 miles de pesos, con 14.14%.

#### **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

En el Patrimonio Contribuido, no existe variación durante el periodo. En el Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, la variación negativa, se debe principalmente por cambios en políticas y errores contables por \$- 2,047,744 miles de pesos.

#### **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

##### **• *Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión***

Durante el periodo que se informa, el poder ejecutivo recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$ 55,331,482 miles de pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 52,547,733 miles de pesos, reflejándose un diferencial de operación de \$ 2,783,749 miles de pesos.

• **Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.**

Durante el periodo que se informa, el poder ejecutivo recibió ingresos de inversión por la cantidad de \$ 1,359,316 miles de pesos. El gasto de inversión pagado por el periodo comprendido al 26 de octubre de 2015 asciende a \$1,261,734 miles de pesos, reflejándose un diferencial por actividades de inversión por \$ 97,582 miles de pesos.

• **Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

Durante el periodo que se informa, el poder ejecutivo recibió ingresos por financiamiento por la cantidad de \$ 1,869,933 miles de pesos. La aplicación por actividades de financiamiento fue de \$ 2,268,981 miles de pesos, reflejándose un diferencial en las actividades de financiamiento de \$ - 399,048 miles de pesos.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo diciembre 2015	Saldo diciembre 2014
Efectivo	11,917	47,327
Bancos/Tesorería	670,064	869,562
Bancos/Dependencias y Otros	1,068,009	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	955,510	31
Fondos con Afectación Especifica	82,439	193,439
Depósitos de Fondos de Terceros	1,455	1,462
Otros Efectivos y Equivalentes	1,350,364	545,655
<b>Total</b>	<b>4,139,758</b>	<b>1,657,477</b>

## NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido; en este contexto, el Gobierno del Estado ha incluido algunas cuentas de orden en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de Crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar.

Las cuentas de orden de las etapas presupuestarias, de ingreso como de egreso y la incidencia que en su caso proceda en las cuentas de balance y resultados correspondientes, lo anterior con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros derivados de la ejecución y ejercicio de los presupuestos públicos, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de egresos son:

(Miles de pesos)

CUENTA	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	44,053,803.8
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	51,678,781.1
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	306,787.0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	24,380,289.8
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	13,510,246.2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	13,500,014.4



## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **Introducción**

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo, se conforman con la información que resulta de las operaciones derivadas de la recaudación de los ingresos presupuestarios; el ejercicio del gasto público; la amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como las operaciones financieras contables que modifican la Hacienda Pública o el Patrimonio, considerando en los registros contables las características administrativas necesarias contenidas, en la normatividad aplicable que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

### **Panorama Económico Financiero**

En el transcurso del ejercicio 2015, se llevó a cabo la entrega recepción del Poder Ejecutivo en el Estado, generándose una transición de cordialidad y plena disposición de las partes, manifestando de entrada un déficit presupuestal de 3 mil 500 millones de pesos, comprometidos para atender requerimientos inmediatos y un grave desorden financiero, que colocaban al Gobierno del Estado en una situación de insolvencia económica, para hacer frente a los compromisos laborales de fin de año con los trabajadores, como son sueldos, aguinaldos, bonos y otro tipo de prestaciones previamente establecidas; así como algunos pasivos de carácter institucional ineludibles de cubrirse.

La situación antes expuesta, por el tamaño del problema y por la limitante de tiempo para resolverla, exigió la aplicación de una estrategia que consistió en realizar intensas gestiones ante las autoridades federales al más alto nivel y el imperativo de diferir todos aquellos gastos que no fueran urgentes, a efecto de cumplir con las remuneraciones del personal que presta sus servicios en el gobierno estatal.

## **Autorización e Historia**

En apego a la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la formulación de las notas a los Estados Financieros, a continuación se puntualizan los principales cambios en la estructura del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero:

La desincorporación de la Subsecretaria de Protección Civil, de la Secretaria de Seguridad Pública y Protección Civil, ahora pasa a ser Secretaria de Protección Civil, la Procuraduría General de Justicia, se desincorpora del Sector Central del poder ejecutivo y pasa a ser Fiscalía General del Estado como Órgano Autónomo.

Con la nueva ley orgánica de la administración pública del Estado de Guerrero, la Coordinación General del Ejecutivo, ahora lleva por nombre Oficina del Ejecutivo, el COPLADEG a Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas pasa a Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Desarrollo Rural a Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, la Contraloría del Estado en Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, entre otros.

## **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- b. El reconocimiento, se realizó considerando que todos los eventos que afectaron económicamente al poder ejecutivo fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo y en moneda nacional.
- c. Los estados financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás normatividad aplicable en la materia.

## **Políticas Contables Significativas**

A partir de que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se establecieron los lineamientos para el registro contable y presupuestario de dichos recursos.

De acuerdo con el Art. 26 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación apoyará a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de los servicios personales correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios formalizados con los Estados, registrados por la Secretaría de Educación Pública.

Situación que derivó, en la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del Acuerdo por el que se determinan los mecanismos a través de los cuales se entregarán los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, correspondientes a la nómina del personal educativo que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas.

En el Estado, se cuenta con entidades de la administración pública paraestatal creadas para cumplir con funciones encomendadas a los servicios educativos estatales. Siendo estas las que deberán, junto con el Estado, tomar en cuenta los lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos recibidos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gastos Operativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En virtud de que se llevan a cabo los registros contables – presupuestarios en base al Informe que emite la Secretaría de Educación Pública Federal.

## **Reporte de Recaudación**

Análisis del comportamiento de la recaudación:

Los Ingresos captados durante éste periodo enero- diciembre del 2015 como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Estatal, fueron de \$ 55,331.4 miles de pesos, que se integran principalmente por Ingresos de Gestión, provenientes de la recaudación de impuestos, así como por

Derechos y Aprovechamientos y en menor medida los derivados de Otros Ingresos y Beneficios, que se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Impuestos	1,214,148.4
Derechos	302,074.9
Productos de Tipo Corriente	23,872.7
Aprovechamientos	511,938.3
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>2,052,034.3</b>
Participaciones y Aportaciones	36,947,055.1
Otros Ingresos y Beneficios	38,483.5

#### Deuda Pública y el reporte analítico

El saldo de la Deuda Pública Directa e Indirecta al cierre del ejercicio 2015, se situó en 2,244,889.6 miles de pesos, representado un 95.3% de Deuda Directa y un 4.7% de Deuda Indirecta, esta última de 109,549.9 miles de pesos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).

En materia de transparencia, se publica la reducción del saldo de la deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones (de forma trimestral), con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior, quedando al cierre del ejercicio 2015 como sigue:

(Miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO
Deuda Pública Bruta Total al 31 de Diciembre de 2014	2,462,564.7
(-) Amortización 1	115,151.2
Deuda Pública Bruta Total descontando la Amortización 1	2,347,413.5
(-) Amortización 2	53,692.1
Deuda Pública Bruta Total descontando la Amortización 2	2,293,721.4
(-) Amortización 3	21,856.7
Deuda Pública Bruta Total descontando la Amortización 3	2,271,864.6
(-) Amortización 4	26,975.0
Deuda Pública Bruta Total descontando la Amortización 4	2,244,889.6

Cabe señalar, que el crédito cupón CERO, por 459 millones de pesos, se excluye de éste apartado, para producir un análisis más completo de la Deuda Pública Bruta del Estado.

(Miles de Pesos)

CONCEPTO		SALDO	%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2,354,439.5</b>	<b>100.0</b>
<b>DEUDA DIRECTA</b>		<b>2,244,889.6</b>	<b>95.3</b>
<b><u>BANCA DE DESARROLLO</u></b>		<b><u>885,393.2</u></b>	
<i>BANOBRAS \$890'000.0</i>		885,393.2	
<b><u>BANCA COMERCIAL</u></b>		<b><u>1,359,496.4</u></b>	
<i>BANAMEX \$500'000.0</i>		373,990.8	
<i>SANTANDER \$483'807.4</i>		365,083.6	
<i>BANAMEX \$375'000.0</i>		294,642.7	
<i>SANTANDER \$375'000.0</i>		325,779.3	
<b>DEUDA INDIRECTA</b>		<b>109,549.9</b>	<b>4.7</b>
<b><u>BANCA COMERCIAL</u></b>		<b><u>109,549.9</u></b>	
<i>BANORTE \$148'000.0</i>		109,549.9	
<i>(CAPAMA)</i>			

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son correctas, verídicas y responsabilidad del emisor”

**LIC. EDUARDO MONTAÑO SALINAS**  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

**LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACION